

**LA IBERIA**

Ciudad Rodrigo 6 de Mayo de 1915

SEMANARIO DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales se publiquen o no

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## Siempre lo mismo

Varias veces nos hemos lamentado, no por nosotros, sino por los que tales armas emplean, de las campañas injustificadas, faltas de verismo y sin la burda claridad de lo sincero, sostenidas por el periódico local *La Iberia*.

Esa falta de verismo al hacer la reseña de la sesión de nuestro Ayuntamiento, en el número correspondiente al 24 de Abril último, ha dado lugar a que un industrial, há poco establecido en esta Ciudad, obrando, perdónenos la frase, irreflexivamente, con ligereza al creerse aludido y ofendido, haya lanzado con brusquedad poco meditada, duros ataques a un Concejal, cuya honradez, seriedad y corrección en todos sus actos, por nadie se ha puesto un momento en entredicho.

Sentimos lo ocurrido y mucho más, al tener noticia, de que el asunto tiene ya estado legal, porque tanto el Industrial como el Concejal aludido, han sufrido seguramente molestias y disgustos, al creerse que su honradez y acrisoladez reconocida, se ha intentado poner en la palestra de la injuria, de la calumnia, y todo debido a no reflejarse en *La Iberia* la nitidez de la verdad.

Nos es poco grato el dar margen con este trabajo, a que nuestro colega llene sus columnas contestándonos en la forma que en su constante campaña acostumbra, —propia de su escaso arsenal;— pero en ocasiones es preciso el hacerlo, por tratarse de asuntos de actualidad y únicamente persiguiendo el fin, de evitar probables trastornos mayores.

Y que nos es poco grato el dar margen a ello, lo demuestra el que apesar de tantas veces tildarse a este periódico órgano *oficioso* del Ayuntamiento, no siendo cierto, hemos creído ociosidad pecaminosa, el ocuparnos de asunto tan baladí, verdadera quíscuillo, merecedora de desprecio, porque si por decir la verdad, proponer o lanzar ideas correctamente, si por rectificar inexactitudes, se tilda a un periódico de

*oficioso*, entonces habrá que suprimir el significado de las palabras, el léxico y el sentido común.

Ha sido siempre el Ayuntamiento, la obsesión permanente de *La Iberia*, pero no criticando con mesura —que equivaldría a iniciativas —sino desnaturalizando cuestiones, callando lo que para sus fines conviene callar, o discrepando infundadamente del común sentir de los demás.

Esto lo confirma al hablar en el número antes indicado, de la creación de nuevos impuestos «que redundaban en contra del proletariado, como el de los diez céntimos diarios por metro cuadrado que se ocupe de la vía pública en toda obra».

Sencillamente para erigirse en protector del elemento obrero, le echa el muerto a los ediles, pero calla el que el Director de *La Iberia* Don Mateo Cornejo, formó parte de la Junta de Asociados; que esta Junta en unión del Ayuntamiento, es la encargada de la aprobación de los presupuestos, en los que se creó tal impuesto, y por lo tanto que el Señor Cornejo, fué uno de los culpables de la implantación de tal impuesto, porque si asistió a las sesiones que se celebraron, con su firma lo sancionó, y sino asistió, con su ausencia demostró que le importaba un bledo tal impuesto, la clase obrera, sus convecinos, y que una cosa es *escribir* y otra la manera de vivir.

¿Para qué lamentarse después, de lo que a tiempo pudo evitarse o por lo menos tener la valentía de haber consignado la protesta?

Es mejor la ausencia, y *escribir* después de pueblo, de proletariado, de persecuciones sufridas en su defensa —aún cuando hayan sido vanidades no saciables— por consentir que en amigable y fraternal consorcio, hayan compartido, las tendencias, caracteres e ideales más opuestos, siempre bajo la base, de que con tal de llenar el periódico, existe siempre uno solo y único *editor responsable*.

Creanos *La Iberia*—y no se figure hoy en nosotros animosidad,—debe de variar de conducta en la forma de *escribir*, por el camino emprendido, solo se llega a acarrear conflictos como el pendiente entre el Industrial y Concejal aludidos.

La prensa debe ser cortés, equitativa y humanitaria, y si a nosotros se nos hubiera presentado el Remitido, publicado en su último número, antes de lanzarlo a la publicidad, antes de nada y mucho más cuando se fundaba en obra nuestra, nos hubiéramos acordado de la palabra *amistad*, entonces si que seríamos *oficiosos*, pero al fin *amigo* de los *amigos*.

Esta fué, ha sido y seguirá siendo nuestra iniciación, nuestro modo de ser, pensar y obrar, que nunca hemos desmentido; lo demás será llenar un papel con letras de molde, no hacer prensa.

## De mis apuntes

MAÑANA DIÁFANA

Cuando todo duerme, cuando la Ciudad descansa en dulce y apacible sueño, abandono el lecho y me lanzo a la calle a disfrutar de la agradable temperatura del mes de Mayo.

Los serenos se retiran a sus hogares para entregarse al descanso.

Tres mujeres conduciendo sendas cargas de verdura atraviesan la plaza dirigiéndose al mercado.

Un perro juguetón y travieso persigue a un gato que atemorizado y con los pelos de punta se oculta en el tragaluz de una bodega.

Salgo por la Puerta del Sol; el dependiente de consumos al sentir mis pasos, se levanta, me saluda, correspondo atento al saludo y sigo adelante, adelante hasta llegar al paseo nuevo, donde siento mis reales.

El espectáculo que se ofrece a mi vista, es magnífico, sorprendente: grueso montón de negras nubes que se apelotonan, formando grotescas figuras, me impiden ver la salida del astro rey.

Al cabo de un rato, el sol rasgando las nubes, esparce sus potentes rayos sobre los campos verdosos, para darle vida y calor.

Los floridos almendros que se divisan en lontananza, los frondosos árboles pletóricos de hojas, el suave perfume de las flores con que está saturado el ambiente,

todo en fin cuanto mis ojos alcanzan me obliga a exclamar ¡qué hermosa es la naturaleza! ¡qué sabio su creador!

Y abismado en profundos pensamientos, me levanto y continuo mi paseo matinal.

Al llegar a la Alameda, canta el ruiseñor, me entusiasma, miro a los zarzales, por fin le veo y descubro su nido; pero no, no le arrebato los polluelos; sería una ingratitud, un crimen imperdonable.

El padre salta de rama en rama, se contonea orgulloso y prosigue su canto armonioso.

Le dá envidia al gañán que agarrado a la manquera labra la tierra y lanza al aire una copla campesina, una tonada triste, muy triste.

No me extraña; viste el gañán blusa negra: aquella noche tremenda en que el dolor se posesionó de su tranquilo hogar, velando el cadáver de su idolatrado hijo, archivó tal vez para siempre los cantos de alegría sustituyéndolos por los lúgubres.

¡Pobre campesino! ha advertido mi presencia y suspende la canción, abandona la manquera y con su callosa mano se limpia una furtiva lágrima.

El ruiseñor sigue cantando con más fuerza, sus trinos son alegres, no siente penas; está en guardia vigilando a sus pajaritos, mientras la madre revolotea buscándoles el alimento.

Y allí los dejo, al ruiseñor con sus alegrías y al gañán con sus pesares, para retornar a la Ciudad despierta, bañada ya por los ardientes rayos del Sol.

CHIPIS.

## El Pan

No quiero atribuirme glorias que no me pertenecen, pero si deseo, que el pan, el bendito pan, por el que la mayoría de los mortales trabajamos, que nos quita el sueño, que nos hace variar de carácter, según esté más o menos asegurado, sea ensalzado y se le coloque en el lugar preeminente a que tiene derecho.

Sobre el pan, mucho se ha escrito; como yo no soy técnico ni práctico, más que para saber lo que cuesta honradamente ganarlo, todo cuanto leo y sea referente a ese alimento, tan universalmente apreciado, lo considero como obra meritoria y de abnegado esfuerzo, para saber que el pan debe de ser pan.

Que el pan, es el alimento por excelencia, no lo proclamo yo, y por eso digo que no quiero atribuirme glorias que no me pertenecen, pero que es el más nutritivo, el que no produce cansancio, ni hastío; nadie lo pondrá en duda; prueba de ello es, que en él actual conflicto mundial, desde que principió la guerra, no hay periódico nacional o extranjero, que con uno u otro motivo, no hable del pan.

Discútese ahora (éstos datos los acopio de A B C) si es mejor el pan hecho con el producto total o casi total de la molienda de trigo, en su valor nutritivo, o si el que la industria ofrece con sus harinas más blancas, más pobres en materias azoadas, grasas y minerales.

Aumentar la blancura, dicen los higienistas, es eliminar los elementos más nutritivos, las partes más esenciales del cereal; el pan blanco, el pan de los ricos, será un pan de lujo, pero es un pan pobre.

Doctrina contraria por otros se sostiene diciendo, que la envoltura del trigo no es digestible, y se la encuentra intacta en los residuos de la digestión, por ser las materias leñosas de la envoltura del grano, inatacables a los jugos digestivos.

Conservando a la harina (repito son datos de A B C) por lo menos el 80 X 100 de los principios nutritivos que el trigo atesora, el pan no resultaría, ni moreno ni blanco, sería un pan muy digestible y asimilable y que comeríamos con gusto todos los días, o lo que es lo mismo, el pan casero que es el que en Italia se ha hecho obligatorio.

Y el pan casero, es el que me ha seducido a escribir estas líneas.

Soy y seré su acérrimo defensor; hay que ensalzarlo, desearlo y pedir que no falte; porque pan blanco, muy albo, es pan de vista, pero pan pobre.

No para los pobres, por resultar malo y caro.

El ARTESANO.

## LOS "CANTOS CHARROS", Y SALAMANCA

En uno de los más elegantes hoteles de Madrid, en los aristocráticos salones del «Hotel Ritz», representado en los «Cantos Charros» del maestro Don Dámaso Ledesma, ha brillado en toda su grandeza; la virtud, la abnegación, el alma de este olvidado girón de la península Ibérica, que se llama, provincia de Salamanca.

El talento de un preclaro hijo de la Ciudad del Agueda, ha transportado con las alas del Arte al corazón de España, una parte de la región que la integra, harto abandonada de todos, olvidada de todos, como si Salamanca y su provincia en su historia no guardara una inmensidad de hechos y recuerdos suficientes, no para dar gloria a una región sino para enorgullecer a su nación y brillar ante el mundo como crisol purísimo; ese hijo de la tierra del inmortal guerrillero Don Julián Sánchez, que vió por vez primera el sol en el recinto que lo viera el «Ciego Sabino», sino olvidado no agradecido como debía de su amada patria chica ha sintetizado en las notas del pentágrama la gloriosa estirpe salmantina, dechado de honradez, laboriosidad y abnegación, de cuyos lares han brotado generaciones de sabios, de trabajadores, de héroes, y en este rincón de la España querida, se yergue orgullosa la inmensa, la sublime Universidad de Salamanca; sobre suelo bendito hollaron las plantas de sus pies y bajo los muros de sus edificios se cobijó el cuerpo del más grande de los genios, del excelso Cristóbal Colón; en esta tierra

existen los Arapiles y se desaca vanidosa Ciudad Rodrigo, ejemplo del valor indomable de la raza y testimonio evidente del patriotismo y heroicidad del pueblo salmantino; en esta tierra, en fin, descansan los restos mortales de la inmortal Teresa de Jesús, gloria pura de las hispanas letras, inimitable cantora del misticismo religioso.

Los cantos del maestro Ledesma, no se hallarán impregnados de la melodía y arte que la música de Mozart, Bethoven, Wagner y otros líricos inmortales, pero sus sencillas notas, sus vulgares estrofas, han despertado en señoriales mansiones, un recuerdo de esta región olvidada ¡ay! de propios y extraños; esos cantos, humildes como el bracero salmantino; esas canciones rudas como la ruda tarea del agricultor y esos cantos llenos de inocente ternura, demuestran el paciente sufrir del obrero que si tiene trabajo es mal retribuido y sufre hambre... y calla...; al labrador no le llegan sus mejores cosechas para librarse de las garras del Fisco de la Usura, de las enormes rentas que pagan por los duros terrones...

Y callan y callamos, y no hay una voz que clame, que suplique alivio para tanto mal; Salamanca y su provincia con dormir sobre sus laureles tiene suficiente, ¿qué le importa el hambre cuando tiene una tan gloriosa historia?

Otras regiones llegan a los poderes públicos en demanda de auxilio, protección; todo lo consiguen, todo lo obtienen; nosotros, demostrado nuestro sufrido proceder, o no lo pedimos o si lo pedimos no hacen caso: lo demuestra el necesario ferrocarril de Salamanca-Peñaranda-Avila; el de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo; la carretera de Salamanca a Alberquería que termina en Ciudad Rodrigo, siendo tan necesaria y urgente su terminación y una infinidad de vías de comunicación para poder transitar tranquilamente en épocas invernales.

Ya que los «Cantos Charros» han vibrado potentes bajo las bóvedas del palacio donde días antes se engendrara la reciente oración del más grande político contemporáneo; ya que las melodías de esas canciones de la tierra han herido el nervio acústico de regias personas, de conocidos políticos y personajes de todas clases y matices, procuremos que esos cánticos sean los heraldos de nuevas canciones que debemos entonar, suplicando, reclamando, exigiendo para la provincia de Salamanca: ¡Justicia y trabajo! Justicia para el olvido que hemos sido víctimas, y trabajo para hacer aún más grandes y hermosas las páginas de nuestra historia.

F. SALLINAC.

## La fiesta del trabajo

Cuando ya teníamos hecho el trabajo reseñando detalladamente la fiesta del trabajo del 1.º de Mayo, en esta Ciudad, se nos dice, no hay espacio para publicarlo.

Sentimos lo sucedido, pero si hemos de hacer constar que dicha fiesta estuvo concurrencísima lo mismo en la manifestación, que en la gira, que en el mítin; que no se registró incidente alguno, y que lo único que debe desaparecer, como decía muy bien el compañero señor Vasconcellos, es la apatía que se observa en algunos obreros, al no acudir a la fiesta, y al no asociarse, pues, unidos todos, verían realizadas algunas, si no todas, de sus legítimas aspiraciones.

## El Centenario de Cervantes

La Junta local nombrada para conmemorar el Centenario de la muerte de Cervantes, se reunió el día 29 de Abril último y acordó, que en su día tuvieran lugar, entre otros festejos, que se fijarán, los siguientes:

1.º Solemnes honras fúnebres por el alma del Príncipe de los ingenios españoles.—2.º Procesoión cívica.—3.º Colocación de una lápida en una plaza pública que llevará el nombre de Miguel de Cervantes.—4.º Certamen literario.—5.º Retreta militar.—6.º Representaciones teatrales de época y de cuadros plasticos del Quijote y 7.º Dirigir una alocución al vecindario invitándole a cooperar a las fiestas y a la suscripción nacional para el monumento que se ha de erijir en Madrid.

## Jurados

Verificado el correspondiente sorteo, por cabezas de familia y capacidades, de los que han de actuar en el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos en este Partido judicial, los señores siguientes:

Bernardo Sánchez y Manuel Benito: Abusejo.—Andrés González y Felipe Iglesias: Alameda.—Juan Hernández: Aldehuela de Yeltes.—Gumersindo Martín y José Hernández: Boada.—Isidro Nicolás: Bodón.—Emilio Sánchez: Casillas de Flores.—José Benito Alonso y Estéban Marcos: Espeja.—Valeriano Bernal: Fuente de San Esteban.—Miguel Grande y Cándido Grande: Fuentes de Oñoro.—Andrés Jorge: Herguijuela de Ciudad Rodrigo.—Manuel Bernal: Martín del Río.—Manuel Martín: Muñoz.—Inocencio García: Robleda.—Manuel Grande: Sepulcro-Hilario.—Agustín Antón, Benito Gómez, Gumersindo Lagar, Vicente Pascua, Isidoro Rodríguez, Julián Alaejos, Antonio Jiménez, José López y Antonio Martín: Ciudad Rodrigo.—Ángel Prieto: Aldea del Obispo.—Felipe Sevillano: Barquilla.—Enrique Fonseca: Bocacara.—Francisco Tapia: Campillo de Azaba.—Gregorio Vicente: Castillejo de dos Casas.—Eduardo Aparicio: Fuenteguinaldo.—Jesús García: Retortillo.—Belisario Sánchez: Boadilla.

Cuyos Jurados comparecerán ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, en los días 20, 21 y 22 del actual, a las diez, en que han de verse las causas procedentes de este partido, seguidas contra Antonio Do Santos Peira y otras, contra diferentes sujetos.

## Noticias

**Ayer se celebró, con avenencia, el acto de conciliación, promovido por Don Santiago Fuentes Gómez, con Don Pedro Alcover, Gerente de la Fábrica de harinas "La Concha", a consecuencia del suelto publicado en "La Iberia", correspondiente al día 1 del actual. Nos congratulamos del resultado.**

Han sido propuestos, por el Rectorado, en virtud del concurso rápido de traslado, Don Francisco Gómez Rodríguez, Don Andrés Bermejo Montero y Don José Fernández Exojo, para las Escuelas de Sancti-Spiritus, Castillejo de dos Casas y Serranillo, y Doña María Be-

lido Jiménez y Doña Serafina García Torres, para las de Boadilla y Martillán, respectivamente.

### Repaso y preparación de asignaturas de segunda enseñanza y carreras especiales.

Para precio, hora y condiciones, en esta redacción informarán.

### ¡Muy interesante a las jóvenes!

¿Les gustaria a ustedes conocer el corte y confección de vestidos? Pues, pueden poseer estos conocimientos que se facilitan gratuitamente comprando una renombrada máquina de coser marca **KAISER**.

Para más detalles, dirigirse a AUGUSTO MORICHE, Campo del Lino, 5, Ferretería.

La mejor lámpara de filamento, a 1'50 pesetas.

El I. Cabildo de esta S. I. Catedral, ha designado a los Señores Don Francisco Marsal y Don Antonio Calama, para asistir, en Comisión, a la consagración del Ilmo. Señor Obispo de Birtha, A. A. de esta Diócesis, y el I. Ayuntamiento hará el nombramiento de otra, el próximo sábado.

En aquel acto será consagrante el Primado de las Españas y Prelados asistentes los de Palencia y Osmá, apadrinan lo la I. Corporación Municipal del Burgo, al nuevo Pastor.

### TALLER MECANICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidez.

Venta de serrin para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, etc.

### Viuda de Jerónimo Moretón

CIUDAD RODRIGO

Prévio el oportuno exámen, han ascendido a Cabos, los soldados de cuota del Regimiento de Toledo de guarnición en esta Ciudad, Don Prudencio Velasco, Don Juan Escanilla, Don Benifacio Zúera, Don Carlos Vázquez, Don José Montero, Don José Beato, Don Manuel Martín, Don Fernando Picón y Don Prudencio Manchado.

A todos, nuestra enhorabuena.

### Afinador y Reparador de Pianos

Reparación y afinación de pianos y armóniums. Precios económicos.

RAZÓN

comercio de D. Florentino Val.

En el día de hoy, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Doña Benita Calvo González, viuda que fué de Don José Toribio López.

Por tan triste motivo, reiteramos a la familia de la finada, nuestro pésame.

### Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

El próximo día 10, saldrá para Madrid, la acreditada modista de esta Ciudad, Doña Luisa Pérez, con el fin de estudiar y practicar en un gran taller de costura de la Corte, las nuevas reformas, que en el suyo piensa implantar.

Le deseamos feliz viaje.

### Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.

El 2 del actual, se celebró en Puebla de Azaba, la fiesta de su Patrón, la que se vió sumamente concurrida.

Por la noche, se representó la comedia «El Genio Alegre» y el juguete cómico «El Sexo Debil», siendo amenizada la función por una Banda de música contratada al efecto

### FruChampañ

- Nombre Registrado -

El **verdadero FRUCHAMPAÑ**, es un refresco compuesto de Extracto de las mejores Frutas, pudiéndose tomar sin temor a que haga daño, a cualquier hora. Obra como refrigerante y ayuda las funciones digestivas, por lo que ha merecido llamarse por las autoridades médicas, **Saludable Tónico**.

Exigir en todas las botellas, su original etiqueta, fondo amarillo, con varias frutas.

Pedidos, **al único concesionario** en esta Ciudad y su Partido, Baldomero Martín, Fábrica de Gaseosas, que posee la fórmula y licencia para su fabricación, de la casa propietaria.

**Nota**—Para evitar perjuicios que por ignorancia pudiera ocasionárles, se previene a los dueños de establecimientos en que se expendan este exquisito e inimitable refresco, cuando este sea servido, de no tener las botellas el nombre del fabricante, serán ellos los responsables, caso que aquellas sean falsificadas, según el artículo 32 de la Ley de propiedad Industrial.

Por el señor Gobernador Civil de la Provincia, de acuerdo con la Comisión Provincial, se ha desestimado la reclamación formulada por varios Concejales del Ayuntamiento de Puebla de Azaba, en la que se pedía la destitución del Secretario de dicho Ayuntamiento, Don Dionisio Fonseca, y no la de Don Ramiro Palos, como equivocadamente dice *La Iberia*, que ni es Secretario, ni tiene edad para serlo.

Así nos ruega este último señor, lo hagamos constar, y queda complacido.

### Comercio

DE LA

### Viuda de Sebastián Iglesias

Plaza Mayor, 28 y 30, Ciudad Rodrigo.

Ultimos modelos de corsé recto.

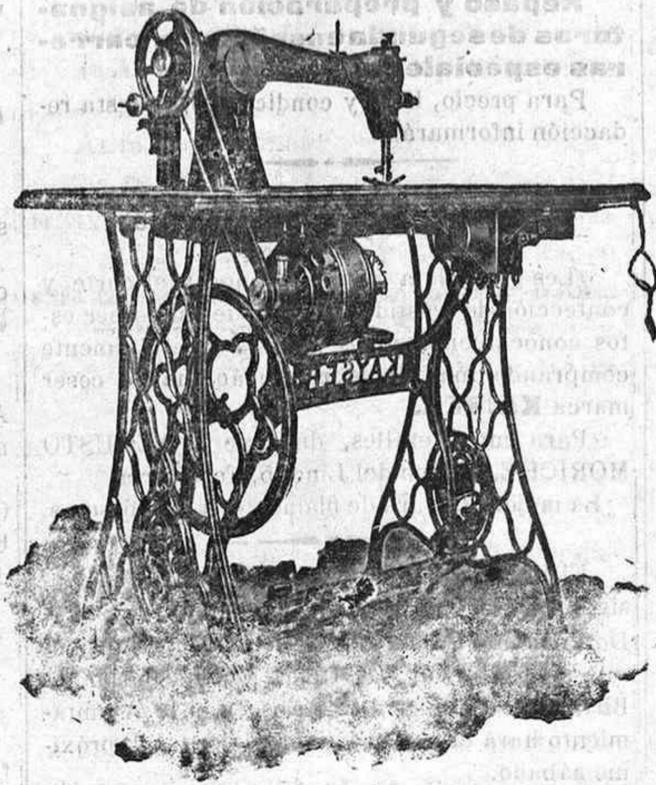
En breve completo surtido en el **ramo de papelería** a precios reducidos.

Por el Ministerio de Estado, se hace saber: Que para obtener la libertad de las mercancías procedentes de Alemania y Austria, con destino o súbditos españoles y detenidas en puertos franceses, o pendientes de embarque en Génova, deben los destinatarios remitir al Tribunal de Presas de Génova, las facturas comerciales con el V.º B.º de una autoridad judicial, y visadas por un Cónsul de Francia.

Imp. Viuda é hijos de Cuadrado: Ciudad Rodrigo

# FERRETERÍA de Augusto Moriche

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.



**Representante**  
en esta provincia de las  
**Kayser**  
máquinas pa. a coser marca

**Gran surtido**  
de muebles  
en madera  
**encorvada**

Herramientas, Cuadros y Espejos

**de Francisco de Reyna**  
(El Andaluz)  
*La Pajarera Andaluza*

CAMPO DE TOLEDO—ARRABAL DE SAN FRANCISCO

Canarios legítimos **Holandeses, Belgas y Rizados**, desde cuatro pesetas en adelante  
También se venden jaulas de todas clases y tamaños, a precios económicos.

FERRETERIA  
L. BRUSH

Almacén de embutidos y salazones **en Sancti-Spiritus**

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

**Viuda de J. Sópez**

**Almacén de coloniales al por mayor**

FARMACIA  
ADRIAN VASCONCELLOS

## Se venden en Sepulcro-Hilario

en junto, o separadamente, *ochenta y cinco* fanegas de tierra, *cuatro* partes de valles y *una* casa en la plaza pública.

Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

## Gasolina especial para automóviles,

en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.

De venta, en la droguería de

**Sabrinós de Don José Pérez Martín.**

**VENPA** se hace de la casa número 11 de la calle del Granada, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

**CALCAROL** Remedio infalible contra la *Tuberculosis, Neurastenia, y Debilidad general*, recomendado por todas las eminencias médicas.  
De venta Droguería de **Señores Sobrinos de Don José Pérez Martín.**  
Representante exclusivo para la venta al por mayor, en esta provincia, Don Alfredo Vasconcellos Estévez, Carniceros, 18, Ciudad Rodrigo.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.  
Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: **0'50** pts.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: **2'50** pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

### Tintorería Madrileña movida a vapor

Esta acreditada casa establecida en Salamanca (**García Barrado 32**, antes **Rua**) ofrece al público los últimos adelantos, seguridad y perfección en su industria.

Tiñe toda clase de géneros y prendas sin desahucias, limpia pañuelos de crepón, bordados y sedas e igualmente uniformes de militares por un nuevo procedimiento al vapor.

Acuéid confiados con vuestros encargos, a su nueva Sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 26, comercio de mercería de **Dionisio Becerra.**



## Gran establecimiento y taller DE MONTURAS Y GUARNICIONES **Luis Domínguez**

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bidas de paseo y de campo. Estribos y Boscados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Calseras.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Río.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse con su dueño

**D. José Pérez Solórzano**—Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

“EL PORVENIR,, Fábrica de Gaseosas, en diferentes esencias

de la

## Viuda de Federico S-Manzano

Descuento a los revendedores.—Precios sin competencia.

## Se vende un Molino harinero

En el término de Peñaparda, agua de dos ríos, dos canales con una piedra y cedazo, unacasa, rodeado de un cercado con arbolado que mide 600 metros por 400 de ancho, y sus pastos correspondientes, para tratar de precio y condiciones en Villasrubias, Fidel Rubio, comerciante.